

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE CURSO 2022/2023

D./D^a. padre/madre con D.N.I. del alumno:
..... Fecha de nacimiento:/...../..... residente en la
localidad de Calle N^o ,
Tfno. del padre/madre:, Tfno, alumno: e.mail:
matriculado en el curso 2022/23 (**marcar el curso**):

- (1) (2) (3) (4) (5) (6) curso de Primaria, en el centro
- (1) (2) (3) (4) curso de E.S.O., en el Colegio o Instituto:
- (1) (2) curso del Bachillerato de Humanidades Ciencias Sociales, en el I.E.S.
- (1) (2) curso del Bachillerato de Ciencias y Tecnología, en el I.E.S.
- (1) (2) curso del Bachillerato de Artes, en el I.E.S. Bernardo Balbuena
- (1) (2) curso de F.P.B. de
- (1) (2) curso del C.F. Grado Medio de
- (1) (2) curso del C.F. Grado Superior de
- () Curso de

Normas:

- **Los alumnos de las líneas regulares tienen que adjuntar fotocopia del DNI y de la tarjeta de familia numerosa.**
- El alumno/familia se compromete a:
- A abonar los recibos, el primero se emitirá el 20 de septiembre y el día 10 de cada mes la mensualidad correspondiente al mes en curso, se pasará un recibo a su cuenta N^o:
IBAN: ES _ / _ / _ / _ / _ / _ Banco o Caja
Titular de la cuenta D.N.I.
- **Si se devuelve el recibo mensual llevará un incremento de 4 € por gastos de devolución de la entidad bancaria.**
- Si no abona el recibo correspondiente, a partir del 15 del mismo mes no podrá utilizar el transporte escolar.
- Los alumnos que NO realicen las FCTs (Formación en Centros de Trabajo) y tengan que seguir asistiendo a clase los meses de Abril, Mayo y Junio, comunicarán al coordinador del transporte, **si durante estos meses van a seguir utilizando el servicio, abonando solamente los días que asisten al instituto.**
- Si el alumno causa baja en los estudios, **deberá comunicar al coordinador del transporte la baja en el Transporte Escolar.**
- La cuantía de la cuota mensual, dependerá del curso y tipo de estudios que realice el alumno al no ser de igual duración, **ver cuadro adjunto en el documento de organización del transporte.**
- **Las rutas o itinerarios se podrán cambiar o suprimir, según la demanda de estudiantes.**
- Cualquier incidencia se comunicará al Coordinador del Transporte: Carlos Salvador Pérez Bustos, Tfno : 616 44 79 33

Solicita:

Utilizar el Servicio de Transporte Escolar, desde mi localidad de origen a los I.E.S. de Valdepeñas o centros concertados
Valdepeñas, julio/agosto/septiembre 2022

Firmado el Padre/madre

**NOTA: Enviar al e.mail : perezbustoscscs@gmail.com o al Whatsapp del número 616 44 79 33
en las fechas de matrícula.**

Información y Organización curso 2022/23:

- ✓ La cuota es mensual y todas las mensualidades son iguales, no depende de los días hábiles de cada mes:
 - 9 mensualidades iguales para los alumnos de E. Primaria, E.S.O., 1º de Bachillerato y 1º de Formación Profesional
 - 6 mensualidades iguales para los alumnos de 2º de Formación Profesional.
 - 8 mensualidades iguales para los alumnos de 2º de Bachillerato.
- ✓ El alumno o familia solicitará la participación en el servicio de transporte escolar.
- ✓ El alumno/familia se compromete a:
 - Abonar los recibos que se emitirán el 20 de septiembre y el día 10 de cada mes la mensualidad correspondiente al mes en curso, se pasará a la cuenta indicada por ustedes.
 - Si se devuelve el recibo mensual llevará un incremento de de 4 € por gastos de devolución de la entidad bancaria.
 - Si no abona el recibo correspondiente, a partir del 15 del mismo mes no podrá utilizar el transporte escolar.
 - Los alumnos que NO realicen las FCTs (Formación en Centros de Trabajo) y tengan que seguir asistiendo a clase los meses de Abril, Mayo y Junio, **comunicarán al coordinador del transporte, si durante estos meses van a seguir utilizando el servicio, abonando solamente los días que asisten al instituto.**
 - Los alumnos que realicen las FCTs en Valdepeñas pueden utilizar el transporte de ida, abonando solamente el 50% en estos meses o completos si utilizan el de ida y vuelta.
 - Los alumnos que realicen las F.C.Ts. en otra localidad distinta a Valdepeñas, no se les pasara recibo los 2 últimos meses del curso (Abril y Mayo).
 - Si el alumno causa baja en los estudios, deberá comunicar al coordinador del transporte la baja en el Transporte Escolar.
 - La cuantía de la cuota mensual, dependerá del curso y tipo de estudios que realice el alumno al no ser de igual duración, ver cuadros adjuntos.
 - Cualquier incidencia se comunicará al Coordinador del Transporte: Carlos Salvador Pérez Bustos, Tfno : 616 44 79 33
- ✓ Las empresas de transporte se comprometen a realizar el servicio en autocares autorizados por Consejería de Fomento.
- ✓ Las empresas se comprometen a mantener la cuota mensual y el transporte, siempre que el número de alumnos que lo soliciten sea similar a años anteriores y que a lo largo del curso no descienda más de un 20% de los que comenzaron.
- ✓ Las rutas o itinerarios se podrán cambiar o suprimir, según la demanda de estudiantes.
- ✓ Los alumnos de Formación Profesional Básica, el transporte gratuito, si así lo decide la Dirección Provincial de Educación al igual que el curso anterior.
- ✓ En las líneas regulares se aplicará (Mientras esté en vigor): Orden 196/2017, de 17 de noviembre, de la Consejería de Fomento, por la que se restablece la ayuda a los jóvenes, de edades comprendidas entre 14 y 29 años, consistente en la reducción del 50% en el precio del billete en los viajes de los servicios regulares de transporte interurbano de viajeros por carretera, dentro del territorio de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

CUADRO DE HORARIOS Y LUGAR DE SALIDA POR POBLACIÓN

Ruta 1 (Mínimo 42 alumnos para comenzar)

Línea convenio AMPA	Lugar de salida	Hora
Almagro (Mínimo 12 alumnos)	Estación Bús	7.30
Moral de Calatrava (Mínimo 30 alumnos)	Parada Bus	7,50
	Bascula	7,55

Ruta 2

Línea regular	Lugar de salida	Hora
Viso del Marques	Parada Bus	7.30
Almuradiel	Parada Bus	7,40
Santa Cruz de Mudela	Parada Bus	7,55

Ruta 3

Línea regular	Lugar de salida	Hora
Castellar de Santiago	Parada Bus	7.30
Torrenueva	Parada Bus	7,50

Ruta 5

Línea regular	Lugar de salida	Hora
La Solana	Parada Bus	7.30
	Piedra Cuquillo	7,35
San Carlos del Valle	Parada Bus	7,45
Pozo la Serna	Parada Bus	7,55

Ruta 4

Línea convenio AMPA	Lugar de salida	Hora
Ruta 4 A		
Villanueva de la Fuente	Parada Bus	6,50
Albaladejo	Parada Bus	7,05
Almedina	Parada Bus	7,09
Santa Cruz-Cañamos	Parada Bus	7,10
Montiel (Auditorio)	Parada Bus	7,15
Villahermosa	Rotonda	7,20
	Gasolinera	
Ruta 4 B		
Terrinches	Parada Bus	6,50
Puebla del Príncipe	Parada Bus	7:00
Villamanrique	Parada Bus	7:05
Torre de Juan Abad	Parada Bus	7:15
Cózar	Parada Bus	7:25
Ruta 4 A + B		
Vva. de los Infantes	Gasolinera Salida Valdepeñas	7:40
Alcubillas	Parada Bus	7,50

Ruta 6

Línea convenio AMPA	Lugar de salida	Hora
Membrilla	Estación Bus	7,35
Manzanares	Calle de la Vid - Junto Hospital	7,45
Consolación	Parada Bus	8,00

CUADRO DE CUOTAS MENSUALES POR ESTUDIOS Y POBLACIÓN

LOCALIDAD: Santa Cruz de Mudela, Torrenueva y Pozo de la Serna (En la línea regular)

Orden 196/2017, de 17 de noviembre, de la Consejería de Fomento, por la que se restablece la ayuda a los jóvenes, de edades comprendidas entre 14 y 29 años, consistente en la reducción del 50% en el precio del billete en los viajes de los servicios regulares de transporte interurbano de viajeros por carretera, dentro del territorio de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

LOCALIDADES: Santa Cruz de Mudela, Torrenueva y Pozo de la Serna	CURSO ESCOLAR 2022-23										Total
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	
ESO y Primaria (Mayores de 14 años)	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	252 €
1º de Bachillerato	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	252 €	
2º de Bachillerato	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	240 €	
1º Formación Profesional Básica	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
2º Formación Profesional Básica	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
1º de Formación Profesional	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	28 €	252 €	
2º de Formación Profesional	32 €	32 €	32 €	32 €	32 €	32 €				192 €	

NOTA IMPORTANTE: Este precio es válido para el autobús del horario escolar de 7.50 h. -14.30 h.

LOCALIDAD: Almuradiel (En la línea regular)

Orden 196/2017, de 17 de noviembre, de la Consejería de Fomento, por la que se restablece la ayuda a los jóvenes, de edades comprendidas entre 14 y 29 años, consistente en la reducción del 50% en el precio del billete en los viajes de los servicios regulares de transporte interurbano de viajeros por carretera, dentro del territorio de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

LOCALIDADES: Almuradiel	CURSO ESCOLAR 2022-23										Total
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	
ESO y Primaria (Mayores de 14 años)	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	504 €
1º de Bachillerato	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	504 €	
2º de Bachillerato	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	480 €	
1º Formación Profesional Básica	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
2º Formación Profesional Básica	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
1º de Formación Profesional	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	56 €	504 €	
2º de Formación Profesional	63 €	63 €	63 €	63 €	63 €	63 €				378 €	

NOTA IMPORTANTE: Este precio es válido para el autobús del horario escolar de 7.40 h. -14.30 h

LOCALIDAD: Viso del Marqués (En la línea regular)

Orden 196/2017, de 17 de noviembre, de la Consejería de Fomento, por la que se restablece la ayuda a los jóvenes, de edades comprendidas entre 14 y 29 años, consistente en la reducción del 50% en el precio del billete en los viajes de los servicios regulares de transporte interurbano de viajeros por carretera, dentro del territorio de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

LOCALIDADES: Viso del Marqués	CURSO ESCOLAR 2022-23										Total
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	
ESO y Primaria (Mayores de 14 años)	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	594 €
1º de Bachillerato	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	594 €	
2º de Bachillerato	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	560 €	
1º Formación Profesional Básica	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
2º Formación Profesional Básica	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
1º de Formación Profesional	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	66 €	594 €	
2º de Formación Profesional	73 €	73 €	73 €	73 €	73 €	73 €				438 €	

NOTA IMPORTANTE: Este precio es válido para el autobús del horario escolar de 7.30 h. -14.30 h

LOCALIDAD: Moral de Calatrava (Línea convenio AMPA)

NOTA IMPORTANTE: Para poder realizar el transporte es necesario se inscriban mínimo 25 alumnos

LOCALIDADES: Moral de Calatrava	CURSO ESCOLAR 2022-23										Total
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	
ESO y Primaria	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	1.008 €
1º de Bachillerato	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	1.008 €
2º de Bachillerato	119 €	119 €	119 €	119 €	119 €	119 €	119 €	119 €	119 €	954 €	
1º Formación Profesional Básica	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
2º Formación Profesional Básica	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
1º de Formación Profesional	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	112 €	1.008 €	
2º de Formación Profesional	125 €	125 €	125 €	125 €	125 €	125 €				750 €	

LOCALIDAD: Almagro (Línea convenio AMPA)

NOTA IMPORTANTE: Para poder realizar el transporte es necesario se inscriban mínimo 8 alumnos

LOCALIDADES: Almagro	CURSO ESCOLAR 2022-23										Total
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	
1º de Bachillerato	145 €	145 €	145 €	145 €	145 €	145 €	145 €	145 €	145 €	1.305 €	
2º de Bachillerato	154 €	154 €	154 €	154 €	154 €	154 €	154 €	154 €	154 €	1.232 €	
1º Formación Profesional Básica	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
2º Formación Profesional Básica	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
1º de Formación Profesional	145 €	145 €	145 €	145 €	145 €	145 €	145 €	145 €	145 €	1.305 €	
2º de Formación Profesional	161 €	161 €	161 €	161 €	161 €	161 €				966 €	

